

Cali, 01 de agosto de 2022

Señor(a):

**FRANCIA ENITH MUÑOZ CORTES**

**JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL**

j06cmpalmira@cendoj.ramajuicial.gov.co

Palmira

**ASUNTO:** Respuesta a solicitud de información Radicado 765204003006-2020-00124-00 Oficio N.º 894 Nro. Atentos **5397074**

Nos permitimos informar que el pasado 25 de enero de 2022 la Superintendencia Nacional de Salud, profirió la Resolución No 2022320000000189-6 “Por la cual se ordena la liquidación como consecuencia de la toma de posesión a COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A, identificada con NIT 805.000.427-1”, medida en la cual entre otras cosas dispuso:

*ARTÍCULO PRIMERO. ORDENAR la liquidación como consecuencia de la toma de posesión a COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A, identificada con NIT 805.000.427-1, por el término de dos (2) años, es decir hasta el 25 de enero de 2024, por las razones expuestas en la parte motiva de la presente resolución.*

De manera atenta me permito dar respuesta a la petición de la referencia, mediante la cual solicita lo siguiente: “(Por secretaría elaborar oficio a la COOMEVA EPS EN LIQUIDACIÓN a fin de que se sirva suministrar con destino a este asunto y en el término de cinco (5) días siguientes al recibo de la comunicación, el correo electrónico y dirección que se encuentra en la base de esa entidad suministrada liquidacioneps@coomevaeps.com y correoinstitutionaleps@coomevaeps.com, sobre el señor LIBNA JOHANNA CARDENAS VARELA identificada con C.C. 29.677.279, conforme a lo plasmado en la parte considerativa de este proveído)”

En atención a la solicitud relacionada en el asunto, me permito informar que una vez verificado el aplicativo de consulta **COOEPS** que fue entregado por COOMEVA EPS S.A en operación a COOMEVA EPS S.A. EN LIQUIDACIÓN, se envían los datos encontrados en la búsqueda selectiva de **LIBNA JOHANNA CARDENAS VARELA** identificado con **CC 29.677.279** en **COOMEVA EPS**.

### 1. Información personal

DOCUMENTO	DIRECCION	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	TIPO DE AFILIACION	ESTADO DE AFILIACION
29.677.279	Cl 54 28 60	3136629775	ninsnacardenas0415@gmail.com	Cotizante Contributivo	Retirado

En los anteriores términos, por parte de COOMEVA EPS S.A EN LIQUIDACIÓN damos respuesta a la solicitud, quedamos atentos a suministrar cualquier información adicional que se requiera sobre el particular.

Cordialmente,

**Cooameva EPS S.A. en liquidación**

Elaboró: MFHS

